



## EL TIEMPO

Mínima de ayer...	4'5 grado.
Máxima	21
Presión atmosférica	684'1
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas.	76 kilómetros, milímetros.
Lluvia	

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).

Viernes 12 Mayo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 145

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

# El Gobierno acuerda "guillotinar", hoy viernes, el proyecto de Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

## TEMAS DEL DIA

### El gobernante inédito

Los gobiernos de técnicos han dado, por lo general, un resultado mediocre en todas partes. La técnica es, si duda, un auxiliar indispensable de toda buena función gubernamental; pero el gobernante, si la debe tener en cuenta y pedirle sus asesoramiento, no ha de esclavizarse a ella. El gobernante no necesita ser un técnico, y es frecuente que el técnico haga un mal gobernante; pero el buen político, que es lo que ha de ser ante todo un gobernante, necesita poseer, en la función de gobierno que le esté especialmente confiada un mínimo de conocimientos técnicos de la especialidad que ha de regir y, además, ha de tener el buen criterio preciso —o, si se quiere, el buen sentido político necesario— para encajar los puntos de vista particulares del técnico en el conjunto de la obra ministerial.

Antes de la República, en la Monarquía, no abundaban ciertamente los gobernantes que llegaban al Poder con ese mínimo de conocimientos técnicos ni tampoco con una visión exacta de las orientaciones que habían de dar a su gestión ministerial para que la técnica fuese útil a las necesidades públicas; pero es indudable, aunque la pasión política se empeñe en negar toda cualidad buena y todo acierto a los políticos de la Monarquía, que pasaron por el Gobierno algunos hombres de mérito, competentes y que sirvieron útilmente a nuestro país. En estos dos años de República, ¿se han revelado gobernantes por el estilo?

La realidad de esta España de 1933 responde con toda elocuencia a la pregunta. Admitimos las mejores intenciones en los gobernantes del bienio republicano transcurrido y no les neguemos la atenuante de que trabajan en circunstancias nada normales, aunque la anomalía de muchas de ellas sea culpa que corresponde a los mismos que la alegan como excusa de su deficiente labor. Pero lo cierto es que, si exceptuamos a las minorías que por espíritu de partido o por los proveyos particularmente recogidos tienen que aplaudir la obra de los actuales gobernantes, ésta se halla muy lejos de satisfacer a la mayoría de los españoles.

El gobierno de un país, y menos en nuestros días, no tiene nada de fácil. En realidad, el buen gobernante, fuera de los contadísimos casos del hombre genial, no se improvisa, ni basta tener una pluma suelta o una palabra elocuente para dirigir con acierto los destinos y los intereses de un pueblo. Con frecuencia no basta ni el bagaje de una extensa cultura teórica, que suele ser impedimento para comprender y solucionar afinadamente los problemas prácticos de la vida. El político que ha de ser eficaz en el Gobierno ha de prepararse con el estudio, acaso más en la realidad que en los libros, de las necesidades del pueblo a cuyo frente ha de estar, y adiestrarse luego en el arte, difícil de dominar, de hacer pasar sus decisiones por los sucesivos tamices de esa realidad misma, de la técnica aplicable a cada cuestión, de la oportunidad o inoportunidad de una resolución determinada y del mejor servicio de las conveniencias generales, no de las conveniencias parciales de un partido, un grupo o una clase.

Dos años de República no nos han descubierto aún la figura de ningún gobernante, a pesar de los ditirambos y hasta de las apoteosis que prodigan algunos de los hombres del Gobierno sus nada desinteresados panagiristas. Se sigue viendo en ellos lo que eran antes de la República: unos señores que escriben con soltura, que hablan con facilidad, que tienen talento cultural —y en algunos casos cultura muy estimable—, que son excelentes agitadores de masas populares, que manejan ágilmente unos tópicos y unos superficialidades para lucirse en un artículo de fondo, o en un discurso de mitin; pero que no saben gobernar. Desde luego, que no saben gobernar para la Nación, que sólo saben gobernar —si gobernar fuera esto— a gusto de sus parciales, inferiores a ellos en todos los sentidos, y con arreglo a unas teorías que en el mayor número de casos chocan con los intereses y los sentimientos de la generalidad del país. Son gobernantes improvisados, sin preparación y a veces sin la más leve noción técnica de los problemas que han de resolver en sus respectivos departamentos ministeriales, con la agravante de que, para resolverlos, se vuelven con preferencia al partidario y no al competente y no les importa equivocarse prácticamente con tal de que teóricamente quede cumplido el párrafo equívoco del programa de su partido o la doctrina hache de su ideología política. Algo así como aquello de «sálvense los principios y perezca la República».

La vida espiritual y la vida material de España no tienen hasta ahora nada que agradecer, y sí mucho que lamentar, a los gobernantes de la República. Todo el farrago y las leyes y decretos salidos hasta aquí del horno ministerial no ha podido crear ni un motivo de interna satisfacción para la conciencia nacional ni un adarme más de substancia en el puchero de la casi totalidad de los españoles. Mucho radicalismo, pero la capa está cada vez más deshilachada y el humor cada vez más avinagrado. Somos lácios cien por cien, como ahora se dice; pero la paz espiritual de España se ha roto en mil pedacitos. Somos, aparte de Rusia, el país de Europa y casi del mundo que tiene una legislación más avanzada, pero la felicidad de la vida española no se ve por ninguna parte. Somos la nación que en medio de una crisis universal podría sentirse más contenta de su suerte, y sin embargo padecemos escaseces y ayunos. Tal vez de todo esto tenga la culpa la Monarquía, o la "Dictadura" o la Religión, o el doctor Albiñana; pero el caso es que hasta la fecha nuestros gobernantes no han podido regalarnos cosa mejor que el divorcio, la secularización de los cementerios, las carreras de baquetas a los cavernícolas y otras venturas más que omitiremos para que no se piense que tomamos a chacotas las amarguras de nuestra Patria.

Pero, por si alguien sostuviera que esto es hablar por hablar, citaré un hecho que retrata admirablemente lo bien que estamos, un hecho que conozco perfectamente porque lo estoy viendo de cerca en la región donde vivo. Es posible que este año vuelva a haber en Castilla una buena cosecha. Y son muchos los labradores que temen esta ventura. ¿Por derrotistas? ¿Por enemigos del régimen? No; por nada de eso. Temen una buena cosecha porque si ahora no pueden vender más que a precios ruinosos, y aun así con dificultad, los productos de la tierra, qué será de ellos si, luego de tener que pagar gastos exorbitantes por la recolección, sin contar el aumento de contribuciones y gabelas de mil clases, se encuentran con que la cosecha ni tiene salida ni regalada? Y este no es temor de los grandes terratenientes, que bien apabullados están a estas alturas, sino de labradores medianos y pequeños, que pudieran y deberían ser el cogollo de la agricultura española y llevar trazas de quedarse en subproletarios, de peor condición que los jornaleros.

Pues esto ocurre después de todo el chaparrón de reformas sin tino —producto de una ingorancia supina de las cosas del campo y del empeño de creer que unos cuantos tópicos de mitin demagógico valen para meterse a reformador agrario— con que los improvisados capitostes de la República se han figurado que iban a derramar sobre los campos el cuerno de la abundancia. Y es que a un pueblo se le dacha con relativa facilidad; pero rehacerle es harina de otro costal. Rehacer un pueblo o hacerle mejor es paliagada empresa que exige, en los que la acometan, prudencia, tacto, competencia técnica y el sentido práctico de quien vive en la realidad y no en las nebulas. Está inédito aún en la España de la segunda República el gobernante poseedor de esas cualidades, y no es mucho pedir que acabe el período de mando de unos señores a los que, haciéndoles benignamente el mayor favor posible, no puede incluirseles en categoría más alta que la de ensayistas.

Oscar Pérez Solís

### Este acuerdo ha sido comentadísimo pues nadie lo esperaba

#### Maura celebra una extensa conferencia con Besteiro

Madrid.—A las siete de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso el jefe del Gobierno, señor Maura, con los jefes de todas las minorías gubernamentales.

La reunión duró largo rato y en ella se tomó el acuerdo de que en la sesión de mañana la Cámara proceda a las votaciones definitivas de dos proyectos de Ley que están pendientes de aquélla y que son el de Aparejadores y el del Tesoro Artístico nacional.

También acordaron los reunidos aprovechar el «quorum» necesario para la aprobación definitiva de estos 2 proyectos de Ley, para guillotinar la discusión del artículo 32 del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, cuya votación definitiva irá también en la misma sesión.

#### Comentarios en los pasillos

Madrid.—Al ser conocido en los pasillos del Congreso el acuerdo adoptado por el Gobierno de aplicar la guillotina a la discusión del artículo 32 del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas, entre los diputados se hicieron muchos y muy variados comentarios.

Los diputados pertenecientes a las minorías de oposición se mostraron extrañadísimos de este acuerdo hasta el punto de que muchos de ellos no daban crédito a la noticia, fiados en el resultado de la discusión que sobre este asunto se planteó hoy en la Cámara.

#### Hablando con Besteiro

Madrid.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho.

Les dijo, que en la sesión de mañana continuará el debate del proyecto de Ley de Congregaciones.

—No puedo decir a ustedes más —dijo el señor Besteiro.

Y añadió: —Si hubiera tiempo tal vez continúe la interpelación de Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura sobre política agraria y se vote algún proyecto pendiente de aprobación definitiva.

También quisiera poner a discusión el proyecto de Ley sobre despidos de obreros de la Compañía Trasatlántica, pues los interesados me apremian insistentemente.

Yo espero que se darán facilidades para su aprobación.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si podía darles alguna referencia de la conferencia que con él sostuvo hoy el Sr. Maura, pero el presidente de la Cámara les remitió al señor Maura.

Un periodista le dijo: —El señor Maura nos ha manifestado que se ha opuesto a que mañana se aplique la guillotina al artículo 32 del Proyecto de Ley de Congregaciones.

—Yo —contestó Besteiro— no tengo ningún criterio, pues no soy yo quien suscitó esas cuestiones y si se presenta la proposición tengo que recogerla.

Terminó diciendo el señor Besteiro, que lo comunicado por el señor Maura, lo había puesto ya en conocimiento de las personas interesadas.

#### Una bomba

Madrid.—A la una y media de la madrugada hizo explosión una bomba colocada en un transformador de energía eléctrica situado en el Puente de Toledo.

La explosión produjo enorme alarma al vecindario.

Un guardia que viajaba en un tranvía se apeó y se dirigió al lugar de la explosión llegando a tiempo de apagar la mecha de otro artefacto colocado junto a un vallado.

La explosión ha ocasionado graves desperfectos.

#### Conferencia del Padre Laburu

Madrid.—Organizada por la Hermandad de San Cosme y San Damián dió hoy una interesantísima conferencia para médicos y farmacéuticos el sabio jesuita Padre Laburu.

Asistieron al acto centenares de doctores, entre los que se encontraban las más destacadas personalidades de la clase médico-farmacéutica, y entre ellos los doctores Soler, Gómez Ulla, García Vicente, Salamanca, Olavide y otros.

El disertante desarrolló el tema «La función social del médico».

El auditorio siguió con vivo interés la palabra del culto conferenciante, al que aplaudió largamente.

### Incendio en un reformatorio de mujeres

#### La U. G. T. declara la huelga en Zaragoza

Zaragoza.—Han reanudado el trabajo los elementos afiliados a las organizaciones sindicales de la C. N. T., pero por solidaridad con los dependientes de comercio sostienen la huelga los elementos de la U. G. T.

Durante el día de hoy se han registrado numerosas coacciones.

Los huelguistas intentaron paralizar el tráfico rodado, pero no lo consiguieron, pues tranvías y autobuses que comenzaron circulando en muy escaso número, a medida que circulaban todos.

El comercio ha abierto sus puertas y la vida de la capital puede decirse que está normalizada.

En la Plaza de San Felipe se produjo gran alarma a consecuencia de un disparo hecho por la fuerza pública para disolver a un grupo de dependientes huelguistas.

Los huelguistas apedrearon algunos autobuses y tranvías, y sembraron de tachuelas las carreteras que dan acceso a la capital y algunas calles de ella.

#### De la Ciudad del Vaticano

### El Concordato con Austria

No han sido largas las negociaciones entabladas entre el embajador de Austria cerca del Vaticano y los diplomáticos del Soberano Pontífice.

Parece que ya está en la conciencia de todos la firma de un Concordato con los austriacos, los cuales, aparte una insignificante minoría, piensan y sienten en católico, y por tanto, acatan cuantas órdenes y disposiciones de carácter espiritual emanan de Su Santidad.

En Austria, como en Irlanda, como en España, y como en otras naciones, el espíritu cristiano es tan fuerte, que, a no ser, a veces, por exóticos Gobiernos librepensadores, más bien ateos, las relaciones con el Santo Padre no se romperían nunca. Pero las revoluciones pasan por los pueblos como lava de volcán, que destruye cuanto toca, si bien no puede alcanzar más que un área muy reducida.

Austria ha confirmado ahora que quiere continuar su tradición, y en las leyes del Estado, en las que se habían injertado reformas tendenciosas contra la Iglesia, ha habido necesidad de introducir nuevas disposiciones, rectificando terminantemente aquellas otras puertas con el fin de descristianizar a los austriacos.

En el Concordato con Austria, ya rubricado, hay dos puntos muy interesantes, que debieran tener muy en cuenta los Gobiernos todos de Europa y de los demás continentes. Esos puntos se refieren, el uno al reconocimiento del matrimonio como sacramento con arreglo a los cánones eclesiásticos, y el otro, admitiendo la enseñanza religiosa en las escuelas de niños.

Pío XI tiene recomendado en sus Encíclicas que los matrimonios entre católicos se verifiquen con arreglo al Derecho Canónico para santificación de los contrayentes. Para los católicos es, ante todo, el matrimonio, un sacramento, repugnando el título de mero contrato que le atribuyen las leyes civiles, y es algo que queda todavía en los lejanos tiempos de la Roma paga-

En el Paseo del Ruiseñor un individuo resultó herido de una pedrada.

En el Arrabal fué destrozado un autobús.

Algunos huelguistas vocearon carros que conducían pan, destruyendo la mercancía.

A causa de los numerosos pinchazos sufridos, tuvieron que suspender el servicio los autobuses de la línea de Casablanca.

Se cree que la huelga ha fracasado.

Se han practicado 27 detenciones.

#### Incendio en el Reformatorio de Mujeres

Aicálá de Henares.—Esta noche en el Reformatorio de Mujeres se declaró un violento incendio que rápidamente alcanzó grandes proporciones.

#### Radiogramas

### ORGANIZACION

Tras el «loque de atención», la orden concreta.

¡Adelante!  
Anunciado ya el XVIII DIA DE LA PRENSA CATOLICA para el próximo 29 de Junio, urge comenzar «inmediatamente».

Faltan pocas semanas.

La organización es lo primero. La acción vendrá después.

Y la organización es sencilla. Sin complicaciones.

Un delegado General en cada «Diócesis», otro en cada «Arciprestazgo» y otro en cada «Parroquia», bastan para una organización calcaada en la organización misma de la Iglesia.

Al lado de cada delegado, puede haber tres personas encargadas de desarrollar especialmente los tres puntos del programa —ORACIÓN, PROPAGANDA, COLECTA— y podrán ser, respectivamente, un sacerdote, un caballero, y una señora; realizándose así el ideal de la «división del trabajo».

Muchas existen ya, y puede haber una en cada Diócesis, Arciprestazgo y Parroquia.

Pero que las integren personas «activas, competentes y entusiastas» de la Prensa Católica.

Dentro de cada Junta pueden constituirse «tres Comisiones» encargadas de organizar los «actos» religiosos, de propaganda y de colecta.

Perque, eso sí en todas partes, en las ciudades y en las aldeas, simultánea y uniformemente, ORACIÓN, PROPAGANDA, COLECTA, «por la Prensa Católica».

Director de «Ora et Labora»

Toledo, 6-V-933

Además era un crimen obligar a los niños a ir a las escuelas y no recibir en ellas las menores nociones de la existencia de Dios.

¡Desgraciados los pueblos en los que se destierra el Crucifijo de las escuelas!

Por eso están hoy de enhorabuena los austriacos, que van a colocar nuevamente en sus centros de enseñanza al Mártir del Calvario y Redentor de la Humanidad.

La causa del siniestro fué un cortocircuito.

El fuego comenzó en la parte alta del edificio, en el pabellón de las monjas y en la enfermería.

Las reclusas fueron rápidamente trasladadas al comedor, que está situado en lugar bastante alejado de la parte siniestrada.

### Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada.



# De la vida local y provincial

## FICHAS TUROLENSES

### BLANCAS

Lugar con Ayuntamiento del partido de Calamocha, de la cual dista 19 kilómetros y 69 de la capital. Cuenta con una población de 1.061 habitantes.

Su estación del ferrocarril más próxima es la de Monreal del Campo (C. A.) a 10 kilómetros.

Carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona a 4 kilómetros y de ésta parte un camino vecinal a este pueblo.

Son sus principales producciones, cereales, azafrán, patatas y vino. Cría ganado lanar y cabrio. Celebra su fiesta principal del 15 al 17 de Mayo y la Carrasca el tercer domingo de Septiembre.

Blancas se encuentra situada al pie de una cordillera que separa Aragón de Castilla y en el campo de Bello. Confina su término municipal con Bello, Torralba de los Sisones, Monreal del Campo y Pozuel de Castilla.

Tiene tres ermitas dentro de su jurisdicción, una dedicada a Nuestra Señora de la Carrasca, a quien los vecinos tienen gran devoción.

En el recinto municipal de este pueblo existen todavía vestigios y restos de una antigua fortaleza y queda en pie una torre de piedra sillera y a poco más de 4 kilómetros de donde se halla el citado Santuario de la Carrasca.

Su iglesia parroquial está bajo la advocación de San Pedro Apóstol y está construida junto a una antigua fortaleza y quizá sobre ella, pues existe un imponente torreón, que es hoy su torre campanil.

De la imagen de la Carrasca no existen noticias ciertas sobre su origen ni puede afirmarse por tradición que se deba a un milagro hallazgo, aunque por el hecho de estar sobre un árbol de esta especie haga creer a la generalidad que se apareciera sobre una carrasca.

Es tan antigua, que no ha podido averiguarse de un modo documental, hasta la fecha, el origen de su culto.

Su templo, nueva restauración de otro antiquísimo, es de moderna construcción y de una sola nave.

La imagen, de escultura, mide un metro de alta, con el niño en el brazo izquierdo. Tuvo una cofradía que cuidaba de su culto y de lo concerniente a su festividad en el mes de Septiembre.

Entre los prodigios que se dice haya dispensado a sus devotos, es notable el haber salvado de un seguro naufragio al R. P. Fr. Juan García, provincial de Agustinos descalzos, hijo de Blancas, que autentizó el favor recibido.

Entre los hijos de este pueblo que merecen especial mención figuran don Jaime García Herrán, inventor de los «Espumosos Herrán» y notable escritor, farmacéutico, autor de varias obras químicas.

Don Carlos Martínez de Lancis, doctor en Teología y escritor. Siglo XVIII.

Fr. Miguel Recio Hernández, religioso franciscano que fué provincial de su Orden.

Don Bernardo Hernández y don Juan Miguel Sánchez, ambos sacerdotes; el primero escritor del siglo XVIII y el segundo orador notable del siglo XIX.

Los vecinos se sirven para beber y demás usos domésticos de las aguas de una hermosa fuente de piedra labrada, con tres caños y unas pilas también de piedra, por donde se conduce el agua a un lavadero.

H. S.

### En "Caparrates," Un hombre es destrozado por el tren

Al hacer su ordinaria visita por el túnel del ferrocarril Central de Aragón que existe en el punto denominado «Caparrates», a unos 12 kilómetros de esta población, el guardavía de dicho paraje encontró los restos de un hombre que había sido horriblemente mutilado por uno de los trenes que constantemente atraviesan el mencionado túnel.

Avisado que fué el señor jefe de esta Estación, inmediatamente dióse cuenta del hecho al Juzgado de

Instrucción, el cual marchó al lugar del suceso no sin antes disponer la salida de la Cruz Roja.

Personados en el sitio de la desgracia, únicamente pudo comprobarse la veracidad de la noticia, pues por más que fueron registradas las ropas del interfecto, no pudo comprobarse la personalidad del mismo ya que no llevaba documentación alguna.

Como decimos, el cadáver hallábase destrozado.

La Cruz Roja condujo al depósito judicial los restos del infortunado ser.

MARIA ANTIN ofrece su nueva casa de Huéspedes en la calle Cofrens, n.º 8; (junto a la calle de San Vicente) VALENCIA

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Llegaron: De Valencia, don Joaquín Díez Montesinos y distinguida señora.

— De su viaje de novios, el inspector de 1.ª Enseñanza don Ignacio Salvador Aldea y joven esposa (née) María Adele.

— De Zaragoza, don Santos Alcalá

— De Madrid, don Santiago Estévez.

Marcharon: A Madrid, el alcalde de esta población y diputado a Cortes don José Borrajo.

— A Guadalajara, el teniente coronel de la Benemérita señor Blanco.

### Natalicio

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Rafael Aguilar.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud.

Reciban tan venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

### Ascenso

Ha sido ascendida a auxiliar de primera clase, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, la distinguida señorita Flora Navarro García, empleado femenino de esta Delegación de Hacienda.

Reciba por tal motivo nuestra sincera felicitación.

### Sufragios

Ante numerosa asistencia de amigos y relacionados, ayer mañana se celebraron, en la iglesia del Salvador, misas de aniversario por el eterno descanso de las almas de los que en su paso por esta vida llamáronse doña Vicenta López Bea y don Pelegrín Gracia López, esposa e hijo, respectivamente, del conocido industrial don Pelegrín.

Con tan triste motivo, la familia de los finados recibió la renovación de pésame de dichas amistades, a las cuales unimos la nuestra, muy cordial.

## TAURINAS

Para la corrida que en el próximo mes de Septiembre se celebrará en Calatayud con motivo de sus ferias, hay el siguiente cartel:

Seis toros de Alipio Pérez Tabernero para Ortega, Laserna y Pinturas, este último investido, para esa fecha, de la alternativa.

## Centros oficiales

### Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don José Maicas, concejal de este Ayuntamiento; señores alcalde y secretario de Monreal; don Jesús Marina; don Pedro Pueyo; don Santiago Estévez; señor Ayora, maestro nacional de Tortajada; Comisión de Cella, integrada por hombres y mujeres, y una comisión de madres de los detenidos de la C. N. T., que fueron a solicitar la libertad de los mismos.

— Don José Luna Muñoz, vecino de Tornos, ha sido autorizado para proceder al envenenamiento de los animales que pululan por el monte número 100 del Catálogo, del cual es rematante del aprovechamiento de caza.

### Ayuntamiento

A las seis de la tarde celebrará hoy sesión el Comité local de 1.ª Enseñanza.

— A las siete lo hará la Comisión de Gobernación.

### Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimiento.—María Teresa Pilar Aguilar Zabala, hija de Rafael y María.

### Diputación

Por los conceptos que se indican, ayer mañana ingresaron en arcas provinciales las siguientes cantidades los pueblos que igualmente se expresan:

Por cédulas personales:

Formiche Alto, 366'80 pesetas. Castelvísbal, 104'50.

Por aportación forzosa:

Ferreruela del Cuervo, 121'69.

### Instrucción pública

Se autoriza el traslado de las clases de niños y niñas de Caudé a los nuevos locales construidos por aquel Ayuntamiento.

— El Ayuntamiento de Peralejos incoa expediente solicitando la construcción por el Estado de dos edificios para escuelas de niños y niñas.

— Dentro del mayor entusiasmo continúan celebrándose en la Normal de Maestros de esta ciudad los cursos de perfeccionamiento, a cuyos ejercicios asisten los cuarenta maestros y maestras admitidos.

Ayer se desarrollaron los siguientes temas por los señores que se indican:

A las diez y a las once de la mañana, respectivamente, don Antonio Ugedo y doña Carmen Gil sobre «Lecciones modelo».

A las cuatro de la tarde, don Julio López acerca de «La hoja de ergografía»; a las cinco, don José Soler con «El estudio de la naturaleza».

Para hoy existe el siguiente programa:

A las diez, don Ramiro Rivas, y a las once don Luis López, disertarán sobre «Lecciones modelo».

A las cuatro de la tarde, don Andrés Vargas acerca de «El maestro y la higiene rural».

A las cinco, don José Soler continuará «El estudio de la naturaleza».

## Aero-Club

El próximo domingo, día 14, continuarán los vuelos sin motor, tocándole actuar al número 22 en el sorteo que se ha establecido.

Después de las eliminatorias que se están efectuando, comenzará el ciclo III para un grupo nuevo, del cual saldrán para el año próximo otras becas.

El domingo comenzará a usarse para el servicio de los socios, el automóvil propiedad de la Sociedad, abonándose una ínfima cuota que raya en lo increíble por los desplazamientos al campo de aviación desde el Ovalo.

Con relación a los vuelos «de motor» se está actualmente buscando una hélice apropiada que es lo último que falta para la completa «puesta a punto» del aparato.

También es objeto de muchos comentarios el próximo desplazamiento a Gerona, en donde se encontrarán delegaciones de todas las sociedades dedicadas a la aviación deportiva, cada una con un aparato y en cuya localidad se celebrará una Asamblea previa del primer Congreso de Madrid de aviación deportiva.

Finalmente, para la entrega de los carnets los señores socios entregarán una foto tamaño kilométrico de ferrocarril al señor secretario.

Palonier

## Dice la "Gaceta"

En la relación de cantidades distribuidas por la Junta Económica Central de 2.ª Enseñanza con cargo al 50 por 100 remitido por los Institutos de conformidad con lo dispuesto en orden de 1 y 19 Octubre 1931, 13 Enero y 13 Junio 1932 figura Teruel con un remittedo a la Escuela Central de 1.550 pesetas, 293'50 de matrícula colegiada transferida 1.483'71 pesetas correspondiente al segundo semestre de 1931 y en el año 1932 primer semestre 4.927'50 pesetas remitido a la Central, 2.912'40 transferido: en el segundo semestre 1.640'00 pesetas remitidas y 3.838'00 transferidas.

## ¡Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco

a la siembra, y 50 a 70 kilos de

Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA)

en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES:

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS ZARAGOZA - VALENCIA

SEVILLA-MÁLAGA-BARCELONA y CASTELLÓN

## De la provincia

### Santa Eulalia

De nuevo vuelve a resurgir en esta localidad la afición hacia el deporte y por ende al football.

La juventud, que sigue con gran interés el curso del campeonato provincial iniciado por ACCION, está constituyendo una sociedad y preparando un equipo de fútbol.

Parece ser que este año desea ir a verse coronado con el mayor de los éxitos, pues ya se tiene adquirido un campo en los terrenos próximos a la fábrica azucarera.

Dentro de muy breves días hablaremos de los componentes del equipo, entre los cuales figuran excelentes equipos, cuya valía deportiva han admirado varias veces los aficionados turolenses.

— Sigue el buen tiempo por este término municipal, presentando excelente cariz la cosecha de trigo.—

J. Genés.

### Utrillas

Ante denuncia de Manuel Aranda Ortega, de 23 años de edad, soltero, minero de oficio, ha sido detenido el vecino de Burbáguena Manuel Castellano Navarro, de 30 años, albañil, porque durante la noche del pasado día 7, amenazó con una pistola al referido Aranda cuando éste marchaba al círculo socialista, no pasando más debido a la intervención de varios amigos del denunciante.

Manuel Castellanos, a quien le fué ocupada una pistola marca Astra, calibre del 9, ha quedado a disposición del Juzgado.

### Castellote

Por hallarles pescando con red en el río Guadalope, punto denominado «Más de largo», fueron denunciados los obreros empleados en las obras del pantano de Santolea Félix Manso González y Manuel Fortés Ferrandez.

### Caudé

Durante la noche del pasado domingo fueron robados dos corderos de la paridera denominada «La veintina», de este término municipal.

Por las huellas dejadas en la proximidad del lugar de referencia, se ve que el autor del hecho fué un hombre que calzaba abarcas de goma, el cual debió cargar las reses en una caballería y marchar hacia Celadas, Villarquemado o Cella.

La Benemérita le busca.

## - BOLSA -

Servicio telegráfico del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Interior 4 % 66'90

Exterior 4 % 79'95

Amortizable 5 % 1920 90'90

Id. 5 % 1917 86'25

Id. 5 % 1927 con 88'25

impuesto.

Amortizable 5 % 1927 sin 99'90

impuesto.

Acciones:

Banco Hispano Americano 152'00

Banco España 527'00

Nortes 000'00

Madrid-Zaragoza-Alicante 151'50

Azucareras ordinarias 00'00

Explosivos 651'00

Tabacos 194'00

Telefónicas preferentes 7 % 104'60

Monedas:

Francos 46'30

Libras 39'65

Dollars 10'05

Pongo en conocimiento a mi distinguida clientela y al público en general, que nuevamente he firmado contrato con General Motors Peninsular S. A. para la concesión de coches camiones marcas

OPEL, CHEVROLET, PONTIAC, OLSMÓBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BEDFORD, BLITZ Y G. M. G.

Desde esta semana podrán admirar en mis Salones-Exposición de Teruel y Alcañiz, los coches Opel, y camiones Chevrolet, Bedford y C. M. G. todos últimos modelos, dotados de los últimos adelantos

Casa Central José María Morera Avda. de la República, 25.-Teléfono 110 TERUEL

José María Morera

Sucursal Calle de Blasco, 4.-Teléfono 64 ALCAÑIZ

## Salvador Martínez Domínguez

Electricista matriculado

Antiguo jefe de la eléctrica Marcial de Calatayud. Establecido en la calle del Salvador, n.º 7, se traslada a la Avenida de la República, n.º 44, lo que pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela



# Información telefónica y telegráfica

## La Ley establecerá la incompatibilidad de los religiosos con el ejercicio de la función docente a propuesta de Gomáriz

### Continúa la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones Pildain pronuncia un magnífico discurso elocuente y documentado

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente señor Besteiro. En escaños y tribunas escasa concurrencia. El señor Aizpún se queja de que hayan sido rechazadas varias proposiciones incidentales presentadas por él a la Cámara, no referentes al Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas. El presidente, señor Besteiro, le dice que esas proposiciones se discutirán en otra ocasión oportuna. Se aplaza la discusión de un voto particular del señor Gomáriz en el que pide la incompatibilidad absoluta de los religiosos para el ejercicio de la enseñanza, por no hallarse en la Cámara su autor. El señor Guerra del Río plantea el problema que produce la renuncia en un sólo artículo de los cuatro del Proyecto de Ley de Congregaciones que faltan por discutir.

Dice que la «guillotina» sólo puede emplearse artículo por artículo y que guillotinar cuatro artículos a la vez es un «Casas Viejas» parlamentario. Pide que se discutan separadamente las enmiendas tal como han sido presentadas, pues de lo contrario quedarán desconocidos los derechos de la minoría radical que ha presentado algunas enmiendas. (Estas palabras provocan un gran escándalo.) La mayoría grita: ¡Sois unos «marchistas»!

El señor Guerra del Río exclama: Estamos peor que en la Dictadura. Interviene el señor Aizpún y dice que cree que la Presidencia habrá de amparar su derecho. Va a hablar el señor Casanueva y como la mayoría le increpa y entre todos los diputados el que más chillaba es el director general de Sa-

ludad, señor Pascua, Casanueva grita a éste: ¡Cállese su señoría! Quince mil médicos españoles han pedido su destitución. (Gran escándalo.) El señor Besteiro dice que cree que todos los votos y enmiendas presentados a cada uno de los artículos que faltan por discutir son válidos y podrán ser defendidos por el orden de presentación al discutirse el dictamen refundido. (Dialogan los señores Besteiro y Casanueva.) Las minorías aceptan esta fórmula propuesta por el presidente de la Cámara.

El señor Gomáriz defiende un voto particular pidiendo que no puedan ser admitidos en las órdenes religiosas los menores de edad, que el último párrafo del artículo se interprete en el sentido de que incompatible ser religioso y ser maestro. El señor Baeza Medina le acepta y el señor Gomáriz retira su voto particular. El señor Arranz defiende otro

voto particular que es rechazado por 159 votos contra 19.

Los señores Lamamié de Clairac y Horn hablan para explicar su voto y la Comisión se retira del salón de sesiones durante los discursos de dichos señores.

Se retiran dos votos particulares de los señores Gomáriz y Fernández Clérigo.

Interviene en el debate el señor Salazar Alonso.

Habla de los plazos para la extinción de la Enseñanza Religiosa y recuerda que el ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo en una ocasión que para ello no era posible fijar plazo alguno.

El señor Albornoz le interrumpe diciendo que no acepta conversaciones de pasillos ni admite impropiedades de nadie.

El señor Salazar Alonso dice al señor Albornoz que no corresponde a la dignidad de un ministro interrumpir a un diputado de esa forma.

Pide que el Gobierno declare cómo va a sustituir la enseñanza religiosa en plazos tan breves como los señalados en el dictamen.

—Nosotros—dice—no podemos consentir una impremeditación y si ésta no lo es, el ministro de Instrucción pública debe demostrarlo.

El señor Jiménez Asúa relata lo ocurrido en este asunto en el seno de la Comisión Jurídico-Asesora.

Se levanta a hablar el ministro de Instrucción pública señor De los Ríos para contestar a la pregunta del señor Salazar Alonso.

Dice, que según estadísticas que tiene por ciertas, los religiosos dan enseñanza primaria a trescientos mil niños y que su sustitución sólo supone la creación de siete mil escuelas hasta el 31 de Diciembre, cosa que la considera posible, pues se dispone ya del montaje técnico.

En cuanto a la Segunda Enseñanza, los religiosos la proporcionarán a diecisiete mil alumnos y su sustitución es también posible antes del mes de Octubre.

Afirma, que piensa convertir en pedagogos para la selección del profesorado los colegios subvencionados de El Palo, Sarría, Zaragoza y Comillas.

Habla de la labor realizada ya en este sentido por la República, y dice que no se pueden citar ejemplos del extranjero que mejoren lo hecho en España.

El señor Urquijo: ¿Y la enseñanza confesional en Inglaterra?

El señor De los Ríos continúa su discurso afirmando que la antítesis de los laicos debe exceder por ahora a la tesis de los católicos.

El señor Salazar Alonso se felicita de que su intervención haya proporcionado al ministro de Instrucción pública la ocasión oportuna para manifestar la labor que viene realizando.

El señor Royo Villanova afirma que toda la labor educativa que

### De los sucesos de Casas Viejas El Supremo revoca el procesamiento de Menéndez

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia ha acordado revocar el auto de procesamiento y prisión contra Menéndez, el cual poco después quedó en libertad.

Después de este acuerdo, el sumario que sigue por los sucesos de Casas Viejas continuará abierto tan sólo para depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el capitán Rojas, acusado del delito de homicidio.

Probablemente desplazado el señor Menéndez del sumario, la Sala segunda del Supremo se inhibirá del conocimiento del mismo a favor de un tribunal inferior.

### El sorteo de la Ciudad Universitaria

Madrid.—Hoy se celebró el sorteo de la Lotería a favor de la Ciudad Universitaria.

Fué presenciado por gran cantidad de público.

Al maestro Calleja le han tocado sesenta mil duros.

no se case en la Religión es labor incompleta.

Añade que lo dicho por el ministro no tiene visos de realidad.

Interviene el jefe del Gobierno.

Dice que esta Ley es muy seria y se deben solicitar los recursos para llevarla a cabo.

Se levanta a hablar el señor Pildain.

Comienza rogando al ministro que haga un esfuerzo para superar la antítesis del laicismo rencoroso de que ha hablado.

Afirma que en el Proyecto de Congregaciones Religiosas no se debe de sobrepasar el espíritu de la Constitución.

Dice que, pues los niños no pueden elegir por sí mismos sus maestros, alguien debe hacerlo por ellos.

Así—dice—lo reconoce Doguit, espíritu más antirreligioso que su señoría.

En este aspecto—añade—estáis conformes con Hitler y con Mussolini.

La Constitución declara que la Enseñanza es función del Estado, pero no dice que sea exclusiva de él.

Comenta las estadísticas leídas por el señor De los Ríos y dice que esos datos son de un período muy elogiado en el Banco Azul, pero para refutarlos lee un editorial de «El Debate» que demuestra el error de la estadística oficial.

Finalmente relata que el señor De los Ríos encontraba en Enero de 1932 muy difícil la sustitución de la Enseñanza Religiosa.

El orador, que ha pronunciado uno de los más bellos elocuentes y documentados discursos que han escuchado estas Cortes, es calurosamente ovacionado por los agrarios y vasco-navarros.

Interviene en el debate el señor Castrillo.

Habla en contra de la sustitución de la Enseñanza Religiosa.

El señor Maura dice que existe el peligro de que se queden aban-

### Préstamos sobre trigo con desplazamiento de prenda

#### Se concederán a los Sindicatos y asociaciones agrícolas

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy un decreto del Ministerio de Agricultura nombrando a don José Salmerón subsecretario de dicho departamento ministerial.

También publica otro decreto disponiendo que se otorguen préstamos con garantía de trigo hasta llegar a inmovilizar un mínimo de doscientas cincuenta mil toneladas de este cereal.

Estos préstamos se concederán a los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas y a grupos de más de cuatro personas de una misma localidad que acepten el tipo de garantía y tengan solvencia igual por lo menos al valor del trigo depositado, calculando éste a precio de tasa mínima.

Los prestatarios deberán constituir su depósito en silos o paneras ofrecidas a este fin por las Dipu-

donados en la calle y sin escuelas millares de niños.

Pregunta por qué se ha aceptado un plazo tan perentorio para la sustitución de la enseñanza religiosa cuando el Gobierno manifestaba no hace mucho tiempo que esto no era posible.

Dice que esta Ley no valdrá para nada, pues sólo durará el tiempo que tarde en constituirse un Gobierno de derechas.

El voto del señor Salazar Alonso es rechazado por 198 votos contra 56.

Se suspende este debate.

Se toma en consideración una proposición del señor García Berlanga.

Continúa la interpelación del señor Alvarez Mendizabal al ministro de Agricultura.

El señor Domingo se levanta para contestar a los oradores que intervinieron en este debate.

Comienza diciendo que olvida todas las alusiones personales que se le han hecho.

Los cultivos intensivos—dice—fueron necesarios para evitar la invasión de las tierras y para evitar también el paro espantoso de los obreros agrícolas y que algunas tierras quedaran sin cultivar.

Elogia a los encargados de llevar a cabo la reforma agraria y a los propietarios que han acatado el decreto.

Dice que frente al Ministerio se han colocado muchos que quieren desacreditarlo y otros que quieren mejorarlo.

—Nosotros—afirma—somos de los últimos.

Niega que la Reforma Agraria sea fuente de anarquía, pues los desórdenes son consecuencia del período revolucionario.

Habla de la desorientación general que se achaca a la política del Gobierno y dice que España está en el Mundo y el Mundo está en crisis económica.

Y termina diciendo que no hay derecho a pedir al Gobierno orden económico cuando en las clases elevadas se encuentran resistencias incomprensibles.

Se levanta la sesión a las diez y cuarto de la noche.

### Información de los pasillos del Congreso

#### Lerroux sigue viendo próxima la crisis

Madrid.—El señor Lerroux dijo hoy a los periodistas que la situación política es la misma (que días pasados, localizada a la salida de los socialistas del Poder, como lo exige la conveniencia del país.

Añadió, que él espera que pronto se producirá la crisis.

Le parece un desatino la hipótesis de un Gobierno presidido por Besteiro, pues ahora se trata de una crisis parlamentaria.

#### Reunión de agrarios y vasconavarros

Madrid.—Hoy se reunieron en el Congreso las minorías agraria y vasconavarra, cambiando impresiones acerca de la situación política y parlamentaria.

En la reunión que ayer celebraron estas minorías quedaron redactadas más de 50 enmiendas que serán presentadas al artículo 32 del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

#### Hablando con Azaña

Madrid. Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno al Congreso, los periodistas le preguntaron si ha sido firmada alguna disposición interesante.

El señor Azaña contestó que el jefe del Estado ha firmado el nombramiento del señor Sánchez Díaz para la Dirección general de Comercio.

Los reporteros preguntaron también al señor Azaña si hay posibilidad de que esta tarde se produzca una nueva votación de «quorum», a lo que el interpelado contestó que ello depende del rumbo que tomen los debates.

Después entró el señor Azaña en el salón de ministros, conferenciando extensamente con varias personalidades catalanas sobre el traspaso de servicios a la Generalidad.

#### Por qué votó Giner de los Ríos

Madrid.—El señor Giner de los Ríos ha manifestado que si tomó ayer parte en la votación del artículo 31 del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas fue facultado por su grupo aunque éste se abstuvo de votar.

Añadió que él, por razones de tradición y de historia, que define su apellido, no podía estar al margen en la votación de una Ley como la de Congregaciones Religiosas.

**Marcial Laguna Paracuellos**  
ABOGADO-PROCURADOR  
TERUEL

**En lo más céntrico de Valencia**  
GRAN HOSPEDERIA  
«LA ESMERALDA»  
**Marcelino Oquendo**  
TELEFONO 10.528  
PLAZA DE LA MERCED, 3  
VALENCIA

Habitaciones espaciales y ventiladas con balcón a la calle  
Agua corriente y cuarto de baño  
Mozo a la llegada de todos los trenes

Esmerado servicio de comedor a la carta  
Cubiertos de 2 pesetas en adelante  
Paelias individuales de 1/50 pesetas en adelante  
Comedor espacioso y ventilado



# ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mes (capital)	2,50 pta.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

## No hay tal complot

### AL MARGEN DE UNA BURDA MANIOBRA

No rectificamos ni una línea, ni un punto; ni una coma de lo que escribimos días pasados.

Sabrán el Gobierno por qué detiene y por qué confina, aunque no sería este el primer caso en que gubernativamente han sido decretados confinamientos, detenciones, confiscaciones, suspensiones de periódicos, etc, etc, sin causa que justifique esas medidas, ni dar siquiera explicación de ellas.

El mismo «Socialista» testigo de mayor excepción ha dicho lo siguiente: «A nuestro saber, los conjurados no pretendían tanto como un cambio de régimen».

De modo, que si la conjura tuviera realidad y no fuera una maniobra política de los que advierten que la falta de aire para respirar, sería una conjura republicana o una concreción de la discordia entre republicanos.

Mas la maniobra no puede ser más burda. Van unos ciertos sujetos de mala catadura a Badajoz, según ellos para ponerse al hablar con algunos de los emigrados en Portugal. Y estos sujetos que llevan misión tan delicada y secreta discurren que el mejor medio para pasar «inadvertidos» y que nadie les siga sus pasos es... penetrar un robo.

Y una vez que se han acreditado como ladrones, declaran, según cuentan los que dicen saberlo, que lo del robo era un mero episodio, que sus propósitos eran trascendentales, ponerse de acuerdo sobre el asesinato de dos personajes del Gobierno para lo cual se ofrecía medio millón de pesetas.

Bien... Ya está el pretexto para confinar, para deportar, para multar, para suspender... Ya está el pretexto para pedir que se echen a la mar los pelillos y los pelos de las residencias republicanas y que todos sean unos para defender la República agrupándose en torno de este Gobierno.

Y ya está el pretexto, en fin, para que los más audaces a sobiendas de que dan aire a una gran mentira afirmen la inteligencia y solidaridad entre los monárquicos y la C. N. T. ya que en el mismo día en los primeros iban a «cecharse a la calle», la segunda intenta la huelga general.

Estos peces para que no se vea clara la maniobra, lo enturbian todo; pero es de creer que no conseguirán ahora lo que se proponen. Es cierto, absolutamente cierto, que en la mayoría de los hogares españoles se quiere mal al Gobierno.

Si este estado de ánimo es una conspiración, puede afirmarse que nunca se ha conspirado tanto como se conspira ahora contra una situación ministerial. Lo que no existe, más que en el deseo de los inventores, es una conspiración o un complot de carácter monárquico.

¿Lo hay por el lado republicano? Lo dudamos también; pero muy pronto sabremos todos a qué atenernos.

No se olvide que en el Ministerio y en sus alrededores hay hombres que, según propia declaración son viejos maestros en lo de las conspiraciones y complots políticos.

Y conocidas son, por otra parte, las simulaciones y las estrategias que pueden ponerse en obra para captar, fudigamos sin eufemismos, para engañar a la opinión.

Patricio

## De nuestro folk-lore (1)

### Mayo en la aldea

Mayo es la sonrisa juvenil y perfumada del año, el mes esplendorosamente poético en que el cielo es más azul, y en el cual se transforman los campos en jardines y la niñez católica cosecha flores para llevarlas como ofrenda cordial a los altares de la Virgen María.

«Ya estamos a treinta del abril cumplido, alegraros damas, que Mayo ha venido. Ha venido Mayo por esas cañadas, bendiciendo trigos, granando cebadas.»

Y la copla emocional, de hondo sabor racial y bucólico, tiembla en el pentágono azul de la noche estrellada, mientras la rondalla de gañanes y pastores (no sindicatos) buscan los recodos de la calleja pueblerina, la ventana florecida que delata la presencia de un alma de mujer y unas manos femeninas. Mozos y chavales templan—no ya el literario rabel y el clásico caramillo—sino la guitarra morisca y la bandurria aragonesa, dando al viento los alegres sonos de la jota nacional mientras se dispone a cantar en obsequio de la linda mocica que desvelada e inquieta en el lecho espera impaciente los primeros acentos varoniles de la tradicional serenata, tal vez la voz trémula y emocionada de su zagal:

«Todo esta calle a lo largo la traigo de una carrera, por ver si podía ser mi copla la primera.»

Y acto seguido toma la música un ritmo extraño y dulce, una cadencia especial, continuando el galán su serenata: «Esos son tus ojos—dos luceros claros—que alumbran de noche—a cantar los mayos. Esos son tus cejas—un poquito arqueadas—con la luna nueva—están comparadas. Ese es tu cabello—tan dorado y blanco—que cuando lo peinas—parece hebras de oro. Esas tus orejas—con tus dos pendientes—que adornan tu cara—y toda tu frente. Esa tu nariz—una fina espada—que a los corazoncitos sin sentir los pasa. Tus labios sublimes—de nieve y de grana—que cuando los muevas—me hechizas el alma. Esa tu garganta—tan clara y tan bella—que el agua que bebas—se clarea en ella. Esos son tus hombros—son dos escaleras—coso subir al cielo—y bajar por ella. Esos tus diez dedos—cinco en cada mano—son diez azucenas—cogidas en Mayo. Tu cintura feble—siempre voy temblando—de que se te tronche—cuando vos andando... Tu zapato blanco—tu ligo encarnada—tu media de seda... ¡Adiós, linda dama!»

Ahora cantan todos a coro y se calla el enamorado jugador: «Ya te hemos pintado—todas las facciones,—sólo falta el «Mayo»—que te las adora. Señora (aquí el nombre de ella)—si es de vuestro agrado—con (aquí el nombre de él)—te quedas por «Mayo». Quiérello, zagala;—quírello, doncella,—que es el mejor chico—que hay en esta tierra. Y ha dicho, paloma,—que vendrá mañana—a darte los días—de Mayo la entrada.»

Enmudecen los instrumentos, expira la voz en las resacas gargantas y toda la gañanía, alegre y bulliciosa, se dispone a beber del botillo de cuero que pasa de mano en mano hasta quedar magullado y exhausto. El jugo fermentado de las vidases que por su propia mano cuidaron, a falta del poder maravilloso que «Don Quijote» atribuía al «Bálsamo de Fierabrás», tiene el no menos interesante que cura las heridas del alma, tonificando los nervios desvelados y alegrando los ideas escasas de los nocturnos y honrados rondadores. Y así continúa de puerta en puerta, cantando ante las rejas de rústico perfume, tras de las cuales una linda labradora se consume de amor; poniendo el alma en sus coplas que son arrullo inocente de ternuras y doblez, así hasta que el alba cubriendo los prados de rocío y haciendo vibrar las campanas sobre el silencio agosto del amanecer.

¡Mayo en la aldea; Mayo en el alma! Tu perfume trae a mi espíritu dolorido la nostalgia de unas noches lejanas en que formé parte de esas rondallas... Aromas que hoy no respiro, sombras de amigos ausentes, recuerdos de mujeres que amé en silencio, ecos de idilios mudos, sin palabras, de alma a alma... Mayo apesta de su alegría—flores, aire, sol—nos deja siempre una estela de tristeza en el alma. Mayo, el mes risueño, el mes tradicional de las flores... La «Cruz de Mayo», la cruz florida, el símbolo consolador y poético que cubre de flores sus espaldas... ¡Dolor del cristiano, dolor del poeta! ¡Dichoso aquel que no acierta a hacer bro-

## Carta abierta

### El caso del concejal señor Maicas

Nos dirigimos a usted, señor director del diario ACCION rogándole la publicación de estas líneas en nombre de la Juventud Republicana Radical, en relación con el asunto de la incompatibilidad del concejal nuestro correligionario don José Maicas.

No es nuestro propósito plantear la cuestión jurídica en un artículo periodístico, ni acudir por él en demanda de justicia ante ninguna autoridad; sólo nos ha guiado al pedirle su publicación el deseo de que la opinión, esa opinión que aunque se equivoque hemos de respetar sus fallos, tenga un nuevo motivo para juzgar actitudes y a personas.

Por las reseñas que dieron los periódicos locales de la sesión del Ayuntamiento en que se discutió la cuestión de las incompatibilidades, se desprende el desconcierto que en su discusión y votación hubo. Pero no obstante aquél maremagnum en el que se distinguieron contra el señor Maicas personas que la opinión juzgará, quedó un hecho de una claridad meridional y es que el señor Maicas dijo en plena sesión y sus palabras deben constar en acta, que en caso de que hubiera incompatibilidad entre su profesión de estancero y los cargos políticos que desempeñaba por mandato popular, optaba por estos.

Hacia uso de un derecho indisputable que la Ley le reconocía, pero en aquel río revuelto bien pronto aparecieron los pescadores, y en el diario ACCION ya se publicaba antes de ayer la noticia de haber sido nombrado don José Bayona Peinado para cubrir la vacante que en la Comisión gestora de esta excelentísima Diputación ocasionó el señor Maicas por incompatibilidad.

¿Es esta la política depuradora, sana y noble de la República? Aseguramos que no. No componamos con esta política de señalamientos e intrigas cuando la aurora republicana anareció en el horizonte español. Nunca hubiéramos sospechado que un republicano como el señor Maicas podía ser objeto de tal maniobra aunque la actuación de determinados partidos, jefes y jefecillos nos dan la explicación de que en una República democrática puedan ocurrir ciertas cosas.

Si está claro el derecho del señor Maicas a desempeñar los cargos que ocupa no tanto lo está el del señor Bayona, pues por su condición de agente de una sociedad de seguros que tiene contratados varios con el Ayuntamiento, es manifiesta su incompatibilidad para desempeñar el de concejal.

Creemos cumplir con nuestro deber ciudadano al hacer estas manifestaciones, cuya publicación servirá para dar luz a un asunto que no pocos querrían verlo envuelto en las tinieblas del maquiavelismo.

Le damos las gracias, señor director, y quedamos de usted afectísimos s. s. q. e. s. m.,

Por la Juventud Republicana Radical.—La Directiva.

tar de la cruz fecunda de sus angustias flores con que engalanar el sendero de las vidas que amó!

José Sanz y Díaz

(1) En varias aldeas de Castilla la Nueva—Perales de las Truchas, Pinilla, Mágina, Tersaga, Chacabanda, etc.—existe aún la vieja costumbre de «charlar los mayos» (el día 30 de Abril, después de las doce de la noche) a todas las solteras del lugar; el «Mayo» propuesto en la serenata es, casi siempre, el novio de la moza, ante cuya puerta le canta y, cuando menos, persona de su amistad o agrado.

## Signos de los tiempos

### Sevilla, bajo la anarquía

Dos mil sevillanos han ido a Madrid para exponer la situación anárquica de aquella provincia y, en especial, de su capital y recabar una acción enérgica por parte del Gobierno.

El caso de Sevilla es el típico caso de la crisis de autoridad que, en más o en menos, vienen todas las provincias padeciendo. Parece haber sido elegida la capital andaluza como terreno de experimentación revolucionaria por los elementos extremistas. Desde hace dos años padece de una crónica ausencia de energía en las autoridades.

En la pasada semana se registraron, entre otros hechos, dos explosiones de bombas en las casas de dos distinguidas familias sevillanas, en las que los artefactos causaron considerables destrozos; hallazgo de bombas en lugar cercano a la capital y una huelga injustificada de panaderos, que ha puesto en peligro el abastecimiento de la ciudad.

Con esta perspectiva, ni que decir tiene que el turismo, una de las fuentes de ingresos de aquella hermosa población ha quedado reducido a la mínima expresión.

Hace unos días, durante las ferias, ocurrió un atentado terrorista en las inmediaciones de uno de los hoteles más concurridos por el turismo, y el efecto fué inmediato. Los huéspedes abandonaron la ciudad.

Si de la vida en el campo se trata, ha llegado ésta a tales términos de inseguridad, que las familias de alguna posición se han visto obligadas a huir de sus casas.

En estas circunstancias, la ciudad y provincia, a las que tan halagüeño porvenir se les presentaba hace bien poco tiempo, están al borde de la ruina, como tantas otras, por la falta de esa condición esencial y primaria a la vida social: la paz, perturbada hoy, no por movimientos de extenso ni profundo arraigo, no por reivindicaciones obreras o populares, sino por la existencia de una clase de agitadores profesionales, que viven de la industria de sembrar la inseguridad.

El viaje de los dos mil sevillanos a Madrid denota, afortunadamente, que la ciudad ha experimentado una reacción enérgica y saludable, que constituye un oportuno aviso a los gobernantes olvidados de que por todas partes se levantan voces pidiendo a gritos paz y trabajo.

Estas son las dos únicas demandas, aunque otra cosa crean los que a toda costa tratan de perpetuarse en el Poder e imprimir marcado carácter sectario a la legislación.

Dos mil hombres no se movilizan así como así; ello indica que la presión del malestar reinante es grande y que existe el decidido propósito de que se termine el actual estado de cosas.

Las gentes, en todas partes, comienzan a cansarse.

## ¡Industriales, agricultores y comerciantes!

El seguro a que obliga la nueva Ley de Accidentes, podéis contratarlo con compañía de reconocida solvencia:

### La Anónima de Accidentes

¡Labradores! Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, aseguraos por una reducida prima en la Mutua Española de Seguros Agropecuarios entidad asegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura, pedid tarifas e informes al Delegado provincial

JOSE MARIA CONTEL YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

## La zanja de Belgrado

Así como las asambleas nacionales se ocupan de los partidos que se juegan o han de jugarse entre clubs de su mismo país, es natural que la asamblea de la «Fifa» se preocupe de los partidos internacionales.

Es natural y de sentido común. Una verdadera perogrullada.

Pues a pesar de serlo sospechamos que en esa asamblea, a la que acuden las más destacadas personalidades del mundo futbolístico, no se preocupan gran cosa de las condiciones de esos matches.

Porque, si así fuese, no habrían hecho jugar a España en el campo a que nos llevaron en París. En París donde no sólo reside el presidente de la Fifa sino donde estaba reunido aquel día el Comité de esta Federación internacional, lo que equivale a que presenciaron el match los prohombres de Alemania, Italia, Checoslovaquia, Suecia, Hungría, Austria y no sabemos si de algún otro país.

Peró el campo del Parque de los Príncipes es una idealidad de comparación con el que tuvimos en Belgrado.

Con mucho empeño, con singular tesón luchamos años y años porque desapareciesen los campos duros, carreteriles que había en algunas regiones españolas. Y no lo hicimos para que se equiparasen a los norteños cubiertos de hierba sino porque considerábamos peligrosos aquellos campos. Es inevitable el que se produzcan caídas en los partidos. Una caída sobre aquellos terrenos áridos, duros, es muy difícil que no produzca una lesión. La caída sobre campo con hierba no tiene esos peligros...

Por ellos hicimos esa campaña. Por humanidad. Y se logró que en gran parte, cuando menos, desapareciesen aquellos terrenos de carretera, si bien comprendemos que en muchas poblaciones, por lo seco del clima, suponía cuantiosos sacrificios.

En Belgrado las circunstancias son bien distintas. Tado está lleno de vegetación. Casi se diría que hay hierba hasta en las calles. Menos en el campo de fútbol. A dos metros de él la hay.

Daban por esa falta una explicación.

En todo Belgrado sólo existen dos campos. En ellos se han de jugar todos los partidos.

Están jugando los domingos desde que sale el sol hasta que se pone. Partido tras partido. El mismo día del partido internacional, antes del nuestro, se jugaron otros dos. Para arreglarnos el campo sin duda.

Con este continuo jugar dicen que es imposible conservar la hierba. Y por eso le dan vuelta a la tierra como si la arasen. Merece hacer destacar un detalle: Belgrado está rodeado de grandes llanuras. De un verdor espléndido. Dice el sentido común que en ellos deberían estar los campos de fútbol.

Pues los dos que existen se hallan en la ladera de un monte.

¡Si sólo fuese el terreno! ¡Si sólo fuese como una carretera! Pero las instalaciones para vestuarios de jugadores?

No puede darse nada más primitivo por su misma entrada, para el público a sus localidades. El cuarto de duchas (con media docena de duchas) sirve para los dos equipos y allí mismo han de hacerse otras «necesidades» y hasta otros servicios. Son palacios los más modestos vestuarios de nuestros Clubs.

El agua hay que llevarla con «regaderas» al depósito de las duchas, las maderas se escurren al contacto de los pies; la ventilación hay que suprimirla si no se quiere estar a la vista del público...

¡Una instalación internacional! Pero volvamos al campo que es sobre lo que debiera existir una completa legislación. Que es de lo que debiera ocuparse muy en serio la Fifa.

El campo tenía tal desnivel que, sentados a un lado, no veíamos el balón cuando iba por la otra parte y al jugador sólo de rodillas para arriba. No hay exageración.

El paso del rodillo había dejado surcos que exponían a una torcedura del pie (sufrí el finalizar el partido estos efectos uno de los jugadores yugoslavos) y que inflaban en los botes sorprendentes del balón.

Peró todo esto no es nada ante lo que vamos a decir y que vimos en los dos campos de Belgrado.

A un metro de la línea de toque hay una zanja de un metro de profundidad y de tres metros de extensión. Suponemos que esto se hace para el desague. Muy bien. Pero ¿por qué no cubrirlo? Porque es natural que los jugadores que actúen cerca de la línea de toque, al menor impulso, a poco que veigan lanzados, caigan en ella. Eso motiva el que juegan con precauciones (así hubo algún caso) evitando valor a su verdadero juego. Y se impresionaron además por que, a poco de empezar, uno de los exteriores yugoslavos cayó violentamente en esa zanja. Como rieron a auxiliarle. Efectivamente estaba con buenas erosiones. Alguno de los nuestros cayó con mal resultado.

No había dicho lo que habíamos puesto en el fondo de la zanja.

Sencillamente: escoria de fútbol.

¿Puede ocurrirse a nadie «brutalidad» semejante?

José M. MATEOS

(Reproducción reservada)

## SALON DE PELUQUERIA

La mejor montada y el más completo servicio, sin temor a infecciones

Desinfección por alcohol Servicio de practicante

Calle del Salvador, núm. 3

## VENDO CASAS

y fincas en Alcañiz, otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante: buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance de todas las fortunas, con facilidad pago. Informes Agencia España, Fuencarral, 2. ZARAGOZA.

Editorial ACCION, Temprado 11. Tece